



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

ISSN: 1606 - 6979



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

# BOLETÍN INS

Lima, Perú

*Bol – Inst Nac Salud (Perú) 2014 Año 20 N.º 11 – 12 noviembre - diciembre*

EDITORIAL

VIGILANCIA  
EN SALUD PÚBLICA

ARTÍCULOS DE INTERÉS

INFORMACIÓN  
INSTITUCIONAL

REVISTA DE REVISTAS

Dr. Ernesto Bustamante Donayre  
Jefe del INS

Dr. Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas  
Subjefe

Dr. Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas  
Presidente del Comité Editor

EQUIPO RESPONSABLE DE LA  
EDICIÓN

Dr. José Luis Segovia Juárez

Lic. Bertha Huarez Sosa

Mg. Graciela Rengifo García

Téc. Angie Gabriel Maldonado

Oficina General de Información y  
Sistemas (OGIS)

CORRECTOR DE TEXTOS

Lic. Daniel Cárdenas Rojas

EDITORIAL

## Cobertura universal de salud

Las diversas organizaciones que velan por la salud pública a nivel nacional y global están de acuerdo en el que el fin primario de un sistema de salud es la cobertura universal en salud, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el hecho de que *Todas las personas puedan utilizar los servicios de promoción, prevención, curación, rehabilitación y paliativos que requieran, y que éstos tengan una calidad tal que sean efectivos, asegurando que esta utilización no exponga al usuario a dificultades financieras.*

Para lograr este objetivo, son varios los componentes del sistema que deben de ser abordados. La ampliación del financiamiento y presupuesto en salud es un elemento importante, pero no el único. Se deben, de igual manera, considerar el resto de componentes como los recursos humanos, la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud, la adecuación de las intervenciones de salud a las diferentes culturas de nuestro diverso país, etc. Todos estos elementos deben de ser articulados mediante una adecuada regulación y la apropiada gobernanza debe de ser el eje.

La evaluación permanente del costo y la efectividad de toda acción en salud va a ser de manera similar un pilar fundamental que nos conduzca a la cobertura universal. Por un lado, porque los resultados de estas evaluaciones nos van a indicar cómo se pueden afinar o mejorar estas las intervenciones de salud que el estado brinda para tener el impacto deseado. Por otro, porque la transparencia en la rendición de cuentas de los presupuestos invertidos en salud por el estado debería contribuir a la disminución de la corrupción y a que la comunidad se interese en el tema y quiera contribuir activamente en la solución a sus problemas de salud.

Desde el Instituto Nacional de Salud siempre hemos impulsado y apoyado las iniciativas que contribuyen a incluir los métodos científicos en la definición de las intervenciones de salud a ser financiadas. Asimismo, hemos impulsado la investigación operativa que aporta a la resolución de los problemas prioritarios de nuestro sistema de salud y de las comunidades más alejadas y vulnerables. Esperamos que otros grupos de investigación provenientes de la academia, otros sectores sociales y la misma comunidad, se sumen a estas iniciativas con la finalidad de contribuir a alcanzar la tan ansiada cobertura universal de salud.

Lely Solari  
Editora científica, RMPES